



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRES DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTA
Carrera 7 No. 12C-23 Piso 8º Ed. Nemqueteba

Sucesión - Físico
No.110013110023-2018-00221-00

Bogotá D.C., Cuatro (04) de octubre del año dos mil veintiuno (2021)

En atención al escrito que antecede y pro ser procedente se dispone;

Como quiera que los auxiliares designados (partidores), no han aceptado el cargo para el cual fueron nombrados, se designa nueva terna de la lista de auxiliares de la justicia en el cargo de partidor a los Drs. (as) que allí aparecerán incluidos, en el presente asunto, para lo cual se le concede el término de quince (15) días a partir de su aceptación.

Comuníqueseles su designación por el medio más expedito.


NOTIFÍQUESE.

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

CG

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 136
HOY: 05 de octubre de 2021
A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

KELLY ANDREA DUARTE MEDINA
Secretaria